NÚMERO 2025021275

Otras Entidades

CAMARAS OFICIALES

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO , INDUSTRIA Y NAVEGACION

Administración

CONVOCATORIA PYME GLOBAL 2025 MISIÓN COMERCIAL DIRECTA DUBAI(EAU) PARA EMPRESAS DE LAS DEMARCACIONES DE LAS CÁMARAS DE COMERCIO DE GRANADA Y MOTRIL

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/825911)

BDNS (Identif.): 825911

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/825911)
La Cámara de Comercio de Granada, anuncia la apertura de convocatoria que tiene por objeto promover la participación en el programa Pyme Global, cofinanciado en un 85% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea de la MISIÓN COMERCIAL DIRECTA A DUBAI, EMIRATOS ÁRABES UNIDOS (del 23 al 27 de junio de 2025)

Primero.– Beneficiarios.
Pymes de la demarcación territorial de la Cámara de Comercio de Granada y de la Cámara de Comercio de Motril que se encuentren dadas de alta en el Censo del IAE.
El número máximo de empresas beneficiarias será de 8.
Segundo.– Objeto.
Concesión de ayudas económicas para promover la participación de las pymes en la actuación la MISIÓN COMERCIAL DIRECTA A DUBAI, EMIRATOS ÁRABES UNIDOS (del 23 al 27 de junio de 2025)
Tercero.– Convocatoria.
El texto completo de la convocatoria está a disposición de las empresas en la sede electrónica de la Cámara de Granada - Además puede consultarse a través de la web www.camaragranada.org
Cuarto.– Cuantía.
La cuantía máxima de las ayudas a otorgar con cargo a esta convocatoria, a las empresas participantes en la actuación es de 23.152,23 euros, sobre un presupuesto máximo de 27.237,92 euros, cofinanciadas en un porcentaje del 85% con cargo a los fondos FEDER, a través del Programa Plurirregional de España FEDER 2021-2027 (POPE).
El presupuesto total de ejecución de esta actuación es de 35.036,62 euros, que incluye los recursos estimados para los servicios de apoyo prestados por la Cámara de Comercio de Granada, será de 7.798,70 euros, y serán aportados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea, la Diputación de Granada y por la Cámara de Comercio de Granada.
Quinto. Plazo de presentación de solicitudes.
El plazo para la presentación de solicitudes se abre, a las 09:00h del día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio y finalizará el 12 de mayo de 2025 a las 14h. El Modelo de Solicitud de Participación podrá descargarse en la web https://sede.camara.es/sede/granada

Lugar de la Firma: GRANADA
Fecha de la Firma: 2025-04-09
Firmante: ISABEL CONTRERAS OCAÑA
SECRETARIA GENERAL EN FUNCIONES